

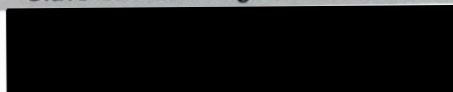


**Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica**

Número de Cédula Profesional
13330001



Clave Única de Registro de Población



Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1333	1	2	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

ALEJANDRA

Nombre(s)

HERNANDEZ

Primer apellido

MURRIETA

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Nombre del programa

621303

Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD INNOVA

Nombre o denominación

150840

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

02/03/2023

Fecha

20:33:04

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

[13330001|1333|1|2|C1|02/03/2023 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|HEMA960705MVZRRL07|ALEJANDRA|HERNANDEZ|MURRIETA|15756|150840|UNIVERSIDAD INNOVA|9686|621303|LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS|]

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

b4k5dMm0hgHbLkJFEQXqWoY2rW9aMg6qzkwWSeIyh1chbpEv01e445XaNTA3gd216G2U11UTRaNLohLldMhyyKwjpouleDNQjPqK2K1ZYKdXY6vTVSPvvs7h5onXkP4Xy199gh
058kUJCTPALabMJCq38ogHRJGHWXV8SgIZMW6/a1Qok5DpUJoqAgikpanNhZyjkYpTEgydsQM/d0f8hK1WCV3ss6ZeeYhKytIlh1iP0dva+xy3vIVYSP2OnWED9E4P1UZn
e4TnYI2haGxyfQpUqHq7UR3sYE57Rcy2kp/hrsctf9BmhPN3exEMRJaFIRUlbA=

LIC. RUBÉN NÚÑEZ MERCADO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES.

Sello digital de tiempo SEP

07sPbNa7x7bbQ2mDN8qF4xr0RkGivYSQdYxqAmb9B5ADG3J2J5YvikB9Scb+3TIDFhJk5P8FogGzYrzFCHzP/639DGLVH0xbFnN9vIne2QR+OQM0d3rdA0xqjgplnNAD57nm
OIL9icd1YNSvRRCqNjy4HawduGN1R2bMEPJC8Lx9T3D9stfBfSk9H8L/nqcAoiGRuTW8TewM0r4F0TBQM748QQ67YmUu7q5AQED4eHiYLD18vHS7FbXGqppHZVXAHv4CP
p8OvxMYR74gan90lqu1f6lPwGhNL9QoJggNxD/YeKIHTw9+HUIHnLFicQ/Px07yp5A=

QR para validar la información



La presente cédula electrónica, su integridad y autría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedula profesional

Identificador electrónico - cédula

13330001



Se eliminaron 00 palabras y 01 conjuntos alfanuméricos por contener datos personales de persona física, de conformidad con el artículo 3 Fracción IX, 84 Fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.